GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN

RESOLUCION Nº 0355 -MG-2026

SAN JUAN, 29 OCT 2026

VISTO:
El Expediente Nº 200-000480-2026, registro del Ministerio de Gobierno; y;

CONSIDERANDO:
Que mediante las referidas actuaciones se tramita el llamado a Licitación Pública Nº 01-DAGP-2026, Modalidad de Contratación Orden de Compra Cerrada, con el objeto de contratar el servicio de limpieza, aseo y mantenimiento, incluyendo los insumos, de las instalaciones de la Dirección del Archivo General de la Provincia, por el período de doce (12) meses a partir del día 01 de diciembre de 2026, con la posibilidad de prórroga del contrato mediante acuerdo de partes, por otro periodo igual.
Que lo solicitado se encuadra en las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2000-A, artículo 12 inc. 1), artículo 13 y artículo 17 inc. 4) y Decreto Reglamentario Nº 0004-2020, artículo 20 ss y cc..
Que obran presupuesto, formulario de solicitud del gasto, afectación presupuestaria – solicitud agrupada y solicitud del gasto 56129 suscriptos por el Titular del Sistema Administrativo Financiero, Jefe A/C del Departamento Contable, Responsable UOC y Autoridad Administrativa del Ministerio de Gobierno.
Que la Oficina Central de Contrataciones ha visado el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas.
Que ha tomado intervención Asesoría Letrada del Ministerio de Gobierno.
POR ELLO;

LA MINISTRO DE GOBIERNO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a División Compras, Licitaciones y Suministros del Ministerio de Gobierno a efectuar el llamado a Licitación Pública Nº 01-DAGP-2026, Modalidad de Contratación Orden de Compra Cerrada, con el objeto de contratar el servicio de limpieza, aseo y mantenimiento, incluyendo los insumos, de las instalaciones de la Dirección del Archivo General de la Provincia, por el período de doce (12) meses a partir del día 01 de diciembre de 2026, con la posibilidad de prórroga del contrato mediante acuerdo de partes, por otro periodo igual.

ARTICULO 2º.- Apruébanse el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas y el Anexo I -Visitas a las Instalaciones que junto al Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, aprobado por Decreto Nº 2149-MHF-2022, regirán la Licitación Pública Nº 01-DAGP-2026 y que como Anexos forman parte integrante de la presente norma legal.

ARTICULO 3º.- El presente gasto se imputará a:

PRESUPUESTO AÑO 2026 –LEY Nº 2801-I -

AFECTACION POR FUENTE
Código Fuente 11.0.00 –Tesoro Provincial (SOF).....$ 96.000.000,00

AFECTACION CONTABLE:
Código Partida: 23.00.00.A01.3.3.05 23 CUSTODIA, PRESERV, CONS. Y DIF. DEL PATRIMONIO DOC./00/00/A01 CUSTODIA, PRESERV, CONS. Y DIF. DEL PATRIMONIO DOC./3 SERVICIOS NO PERSONALES/3 Mantenimiento, reparación y limpieza/05 Limpieza, aseo y fumigación.....$ 96.000.000,00
Total Afectado.....$ 96.000.000,00

AFECTACION PRESUPUESTARIA:
Código Partida: 03 SERVICIOS NO PERSONALES
Fuente: 11.0.00
MONTO:.....$ 8.000.000,00
CREDITO:.....$ 19.413,59

TOTAL AFECTADO
MONTO:.....$ 8.000.000,00
CREDITO:.....$ 19.413,59

SOLICITUD DEL GASTO 56129

ANEXO: Detalle por Concepto del Gasto
1 Limpieza de Edificio y tratamiento a seco
Hoja por hoja de documentación
Destino: 01.02.00.02
Dirección del Archivo General de la Prov. y S.P.A.
Ref.....$ 3.100.000,00
Precio Unitario.....$ 8.000.000,00
Cant.: 12
TOTAL.....$ 96.000.000,00

ARTICULO 4°.- Déjase establecido el valor del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales de la Licitación Pública N° 01-DAGP-2026 en la suma de Pesos Cuatrocientos Mil Con 00/100 ($ 400.000,00), mediante depósito en la cuenta del Banco San Juan N° 600-2026628 – CBU 0450600901800020266283 y si se constituyen garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencia se hará en la cuenta N° 600-202956-6 - CBU 0450600901800020295665.

ARTICULO 5°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

Dra. Laura Palma Peláez
MINISTRO DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL

Graciela Ingallina Frias
JEFA DE DESPACHO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE GOBIERNO

INTERVINO